



MAT.: APRUEBA CONVENIO DE PAGO N° 523, POR CONCEPTO DE PATENTE COMERCIAL N° 200-212.-

ALGARROBO, 05 JUN 2023

DECRETO: N° 1442

VISTOS:



1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía
4. D.A. N° 2935 de fecha 22/12/2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.439, de fecha 27.10.2022. Aprueba Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos, Servicios y Otros, de la Municipalidad de Algarrobo, año 2023.-
6. La solicitud presentada con fecha 24 de mayo de 2023, por Doña Marianela Rosa Vera Rodríguez.
7. Comprobante del pie del convenio de pago N° 181411, por la suma de \$ 417.337.-

DECRETO

1. Celébrese un convenio de pago por concepto de morosidad de la Patente Comercial Rol N° 200-212, solicitado por Doña Marianela Rosa Vera Rodríguez, Cédula Nacional de Identidad N° _____ con domicilio particular en Algarrobo, quien adeuda por concepto de derechos de Patente Comercial al 24/05/2023, la suma de \$ 2.782.244.- (dos millones setecientos ochenta y dos mil doscientos cuarenta y cuatro pesos), pagando un valor inicial de \$ 417.337 y las siguientes cuotas.

1. Por un valor de \$ 197.075 con vencimiento al 30/06/2023.-
2. Por un valor de \$ 197.075 con vencimiento al 31/07/2023.-
3. Por un valor de \$ 197.075 con vencimiento al 31/08/2023.-
4. Por un valor de \$ 197.075 con vencimiento al 30/09/2023.-
5. Por un valor de \$ 197.075 con vencimiento al 31/10/2023.-
6. Por un valor de \$ 197.075 con vencimiento al 30/11/2023.-
7. Por un valor de \$ 197.075 con vencimiento al 31/12/2023.-
8. Por un valor de \$ 197.075 con vencimiento al 31/01/2024.-
9. Por un valor de \$ 197.075 con vencimiento al 29/02/2024.-
10. Por un valor de \$ 197.075 con vencimiento al 31/03/2024.-
11. Por un valor de \$ 197.075 con vencimiento al 30/04/2024.-
12. Por un valor de \$ 197.082 con vencimiento al 31/05/2024.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE. -



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL



JLYM/PFMM/U.C./MART/grp.-
 DISTRIBUCION:
 - Interesado RENTAS Y PATENTES (1)
 - Rentas y Patentes Comerciales (1)
 - Archivo.- COMERCIALES (1)